

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 03/09/2021

En Montevideo, a los tres días del mes de setiembre de 2021, se reúne en sesión ordinaria en modo virtual el Consejo Directivo del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. ..

Cabe destacar que la modalidad de reunión se corresponde con las medidas implementadas a nivel institucional, en razón de la emergencia sanitaria nacional por la pandemia de COVID-19.

Participan de la sesión del día de la fecha los siguientes señores consejeros: En carácter de titulares: Cres. Virginia Romero, Daniel Acuña, Luis González, Selio Zak, María Sol Andrade, Óscar Torielli, Alfredo Pignatta, Jorge Perazzo y Georgina Ricciardi.

Solicita licencia por la sesión de la fecha la Cra. María Noel Ramos.

Siendo la hora 13:08, comienza la sesión actuando en la Presidencia la Cra. Virginia Romero y en la Secretaría el Cr. Luis González.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Consideración de Acta N° 14/2021 de fecha 20/08/2021

El Cr. Luis González consulta si algún consejero desea presentar observaciones al proyecto de Acta en consideración. Se constata el consenso de los señores consejeros presentes con el texto de la misma.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar el Acta N° 14/2021, correspondiente a la sesión de Consejo Directivo de fecha 20/08/2021. 6 (seis) votos por la afirmativa de los Cres. Virginia Romero, Luis González, Selio Zak, María Sol Andrade, Alfredo Pignatta y Georgina Ricciardi. 3 (tres) abstenciones de los Cres. Daniel Acuña, Óscar Torielli y Jorge Perazzo, por no haber participado de la sesión anterior.*

CONSIDERACIÓN DE ASUNTOS ENTRADOS

Planilla de Asuntos Entrados de fecha 31/08/2021, Nros. 0647/2021 al 0684/2021

Exp. 0671/2021 – Cra. Gabriela Platero / Proyectos de inversión que se presentan ante la COMAP:

Exp. 0672/2021 – Cra. María Dolores Serrano / Comentarios al Decreto N° 268/020 sobre el seguimiento de los proyectos de inversión que se presentan ante la COMAP:

En atención a una mención que realiza el Cr. Óscar Torielli de las consultas recibidas por parte de las Cras. Gabriela Platero y María Dolores Serrano con referencia a los proyectos de inversión que se presentan ante la *Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP)*, el Cr. Luis González destaca especialmente la labor que está siendo desempeñada por el Cr. Guillermo Sanjurjo, en su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo interinstitucional CCEAU/COMAP, señalando que el colega ya se ha contactado con el delegado asignado por la citada Comisión, con quien tiene buena receptividad, habiendo elaborado un informe sobre lo actuado hasta el momento, en el cual se compendian las consultas recibidas con respecto a los procesos que se llevan a cabo ante la COMAP y sus exigencias, se efectúa un análisis de situación y se sugieren líneas de acción. Asimismo, puntualiza que este documento será remitido a las socias que presentaron consultas puntuales y asimismo para conocimiento del colectivo social en general.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Luis González con relación a:*
1._la consulta recibida por parte de la socia, Cra. Gabriela Platero, con relación a los Proyectos de inversión que se presentan ante la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP); **2._la consulta recibida por parte de la socia, Cra. María Dolores Serrano sobre los comentarios al Decreto N° 268/020, inherente al seguimiento a los proyectos de inversión que se presentan ante la COMAP;** **3._la activa labor que viene siendo desempeñada por el Cr. Guillermo Sanjurjo, en su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo interinstitucional CCEAU/COMAP, al haber elaborado un informe sobre lo actuado hasta el momento, en el cual se compendian las consultas recibidas con respecto a los procesos que se llevan a cabo ante la COMAP y sus exigencias, se efectúa un análisis de situación y se sugieren líneas de acción, documento que será remitido a las socias que presentaron consultas puntuales y asimismo para conocimiento del colectivo social en general. UNANIMIDAD. (Exp. Nros. 0671/2021 y 0672/2021)**

Planilla de Asuntos Entrados de fecha 31/08/2021, Nros. 0647/2021 al 0684/2021:

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: Aprobar los Asuntos Entrados de fecha 31/08/2021, Nros. 0647/2021 al 0684/2021. UNANIMIDAD.

ASUNTOS PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**Asuntos recibidos de Organismos internacionales:**

NOMBRAMIENTOS Y NOMINACIONES PARA LA PRÓXIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (XXXIV CIC) – 19 AL 21 DE OCTUBRE DE 2021, RÍO GRANDE DO SUL, PORTO ALEGRE, BRASIL

Remite: Directora Nacional por Uruguay ante AIC, Cra. Selva Alonzo – Designaciones en el marco de la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad - Exp. 0683/2021:

El **Cr. Luis González** hace referencia a la nota recibida por parte de la Cra. Selva Alonzo, en su calidad de Directora Nacional por Uruguay ante la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), según la cual recuerda que:

- ✓ *por su condición de Organismo Patrocinador, la AIC debe dar cumplimiento a algunos artículos del Estatuto referidos al desarrollo de la XXXIV CIC (19 al 21 de octubre de 2021, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil);*
- ✓ *se debe proceder a la designación del Presidente del Organismo Patrocinador, que representará al país en la reunión de la Junta de Gobierno Eleccionaria y en la reunión de la Junta de Gobierno en Planes;*
- ✓ *se debe proceder a la designación del Presidente de la delegación, que representará al país en la Junta de Presidentes de delegaciones, función circumscripita exclusivamente a la XXXIV CIC;*
- ✓ *con relación a la designación del Director Nacional por el período 2021-2023, oportunamente enviará a ese Consejo el informe final de su actuación en tal calidad por el período anterior, al tiempo que anuncia que estará abandonando el cargo, con el agradecimiento al Consejo Directivo por la confianza depositada en su persona;*
- ✓ *corresponderá nominar a cualquier persona para el Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta las condiciones de elegibilidad, estableciendo si el candidato es respaldado para desempeñar eventuales funciones de Presidente o Primer Vicepresidente;*
- ✓ *que los Organismos patrocinadores cuentan con tiempo hasta el 03/09/21 para cursar sus respectivas nominaciones;*

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de la nota recibida por parte de la Cra. Selva Alonzo, en su calidad de Directora Nacional por Uruguay ante la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), según la cual recuerda que: 1._por su condición de Organismo Patrocinador, la AIC debe dar cumplimiento a algunos artículos del Estatuto referidos al desarrollo de la XXXIV CIC (19 al 21 de octubre de 2021, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil); 2._se debe proceder a la designación del Presidente del Organismo Patrocinador, que representará al país en la reunión de la Junta de Gobierno Eleccionaria y en la reunión de la Junta de Gobierno en Planes; 3._se debe proceder a la designación del Presidente de la delegación, que representará al país en la Junta de Presidentes de delegaciones, función circumscripita exclusivamente a la XXXIV CIC; 4._con relación a la designación del Director Nacional por el período 2021-2023, oportunamente enviará a ese Consejo el informe final de su actuación en tal calidad por el período anterior, al tiempo que anuncia que estará abandonando el cargo, con el agradecimiento al Consejo Directivo por la confianza depositada en su persona; 5._corresponderá nominar a cualquier persona para el Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta las condiciones de elegibilidad, estableciendo si el candidato es respaldado para desempeñar eventuales funciones de Presidente o Primer Vicepresidente; 6._que los Organismos patrocinadores cuentan con tiempo hasta el 03/09/21 para cursar sus respectivas nominaciones. UNANIMIDAD. (Exp. 0683/2021).*

Remite: Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) – Aspectos reglamentarios a considerar para la XXXIV CIC 2021, Brasil - Exp. 0664/2021:

En atención a la nota recibida de la Asociación Interamericana de Contabilidad, según la cual se detallan aspectos reglamentarios a considerar para la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, el Cr. Luis González presenta la siguiente propuesta de nominaciones a elevar al Organismo por parte del CCEAU:

Área	Nominado
Presidente de la Delegación Uruguay	Cra. Virginia Romero
Presidente del Organismo Patrocinador-OP, por Uruguay.	Cra. Virginia Romero
Director Nacional por Uruguay (2021-2023)	Cr. Luis González Ríos
Presidente y Primer Vicepresidente Comité Ejecutivo (2021-2023)	Presidente: CP Héctor Jaime Correa (Colombia)

	Vicepresidente: CP Jorge Sandoval (Bolivia)
--	--

En términos generales, destaca que se ha conformado una delegación de colegas uruguayos que estarán participando presencialmente de la Conferencia. También puntualiza que, con excepción de las Conferencias magistrales y las Asambleas u otro tipo de instancias, las presentaciones de trabajos se estarán llevando a cabo en modalidad virtual, habiendo sido grabadas de antemano al momento del evento, tomando en cuenta las dificultades que supone la instrumentación de comunicaciones de carácter híbrido (con participación presencial y virtual en forma simultánea). Asimismo, recuerda que la Conferencia se estará llevando a cabo en el Campus de una Universidad de Porto Alegre, con capacidad para unas 2000 personas, pero con un aforo permitido de unas 500 personas. Señala que el complejo cuenta incluso con un hospital dentro del predio, desde el cual se estará monitoreando la aplicación de los protocolos sanitarios correspondientes.

Presentada esta primera parte de la propuesta de nominaciones institucionales, se consulta la opinión de los señores consejeros al respecto.

Constatado el consenso de los presentes, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que se remitan a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) las siguientes nominaciones por Uruguay, las que serán consideradas en el marco de la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad (19 al 21 de octubre de 2021, Porto Alegre, Brasil):*

Área	Nominado
Presidente de la Delegación Uruguaya	Cra. Virginia Romero
Presidente del Organismo Patrocinador-OP, por Uruguay.	Cra. Virginia Romero
Director Nacional por Uruguay (2021-2023)	Cr. Luis González Ríos
Presidente y Primer Vicepresidente Comité Ejecutivo (2021-2023)	Presidente: CP Héctor Jaime Correa (Colombia) Vicepresidente: CP Jorge Sandoval (Bolivia)

8 (ocho) votos por la afirmativa de los Cres. Virginia Romero, Daniel Acuña, Selio Zak, María Sol Andrade, Óscar Torielli, Alfredo Pignatta, Jorge Perazzo y Georgina Ricciardi. 1 (una) abstención del Cr. Luis González, en lo que corresponde a su nominación. (Exp. 0664/2021).

Nominación de delegado por Uruguay ante el Comité Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC):

La Cra. Virginia Romero propone nominar al Cr. Luis González para integrar el Comité Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad por el período 2021-2023.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que se remita a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) la nominación del Cr. Luis González Ríos para integrar el Comité Ejecutivo de la AIC por el período 2021-2023. 8 (ocho) votos por la afirmativa de los Cres. Virginia Romero, Daniel Acuña, Selio Zak, María Sol Andrade, Óscar Torielli, Alfredo Pignatta, Jorge Perazzo y Georgina Ricciardi. 1 (una) abstención del Cr. Luis González.*

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se acuerda alterar el Orden del Día, a la espera de recibir a representantes del Subgrupo de Trabajo asesor del Consejo Directivo sobre el análisis de la situación económico-financiera de la Caja de Profesionales Universitarios, Cres. Jack Conijeski y Laura Palma, a efectos de intercambiar ideas sobre el tema.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar una alteración en el Orden del Día. UNANIMIDAD.*

ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS

Relacionamiento con Organismos del Estado:

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DR. TABARÉ SOSA – MIÉRCOLES 1/9/2021.

Informa: Cra. Virginia Romero

La Cra. Virginia Romero informa sobre la reunión mantenida el pasado miércoles 1º/9/21 por su persona con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Tabaré Sosa, y los Cres. Félix Abadí y Ángel Rego, en sus respectivas calidades de titular y suplente en el cargo de Regulador de Honorarios. Destaca que el principal objetivo de este encuentro fue tender puentes a los efectos de que el trabajo,

tanto de la justicia, de los jueces y del Poder Judicial, como la actuación de los profesionales en ese ámbito, pueda alcanzar acuerdos y avanzar conjuntamente en pos de una mejora de las actividades de ambos lados. Puntualiza que se compartieron las inquietudes de ambas partes, en conocimiento de la situación que se está suscitando y que refiere a las dificultades que atraviesan los profesionales que se desempeñan en el ámbito judicial, por ejemplo al momento de que les sea reconocida la magnitud de su trabajo y de los honorarios asociados al mismo, como sucede con el caso de los Síndicos. Agrega que, además de expresarse la voluntad del Colegio de promover un diálogo más fluido con el Poder Judicial, se reivindicó la labor que es desempeñada por el Contador en su rol de Síndico, Perito o Regulador de Honorarios, como Auxiliar de la Justicia, habiéndose comentado por parte del jerarca de la Suprema Corte de Justicia algunos casos prácticos que se han suscitado en su ámbito, que evidencian la necesidad de la búsqueda de más efectivos canales de comunicación que en definitiva redundarán en una mejora de la gestión del sistema, además de jerarquizar la tarea del Perito o Síndico y de repercutir en resultados más eficientes en los tiempos de respuesta, a la hora de impartir justicia.

En función de todo lo expuesto, deja constancia de que por parte del Colegio Directivo se planteó al Dr. Sosa la posibilidad de realizar algún evento conjunto, en el cual se pudiera promover la cooperación y el intercambio entre la SCJ y el CCEAU, con el espíritu de mejorar los procesos que incumban el accionar del colectivo profesional. A ese respecto, pondera la muy buena receptividad del jerarca, quien sugirió la posibilidad de que el Colegio impartiera cursos en el *Centro de Estudios Judiciales*, así como la realización de eventos conjuntos, en línea con lo conversado.

En términos generales, la Cra. Romero señala que en definitiva la reunión fue muy fructífera, al tiempo que se plantearon iniciativas que fueron más allá de la realización de un evento puntual. Por tanto, expresa que los Cres. Félix Abadí y Ángel Rego quedaron muy satisfechos y motivados ante las diversas posibilidades que se abrieron para ambas partes, no solo desde el conocimiento del Arancel profesional para promover la fijación de honorarios más acordes a las tareas, sino también para emprender otro tipo de acciones también con proyección hacia el interior del país, que refieren al alcance de la labor de los Peritos.

Finalmente, informa que se está aguardando a la emisión de una acordada de la Suprema Corte de Justicia, en función de lo cual se estarán coordinando acciones en conjunto a ser instrumentadas en el año 2022.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por la Cra. Virginia Romero, con relación a:*
1._la reunión mantenida el pasado miércoles 1º/9/21 con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Tabaré Sosa y los Cres. Félix Abadí y Ángel Rego, en sus respectivas calidades de titular y suplente en el cargo de Regulador de Honorarios, con el objetivo de tender puentes a los efectos de que el trabajo, tanto de la justicia, de los jueces y del Poder Judicial, como la actuación de los

profesionales en ese ámbito, pueda alcanzar acuerdos y avanzar conjuntamente en pos de una mejora de las actividades de ambos lados; 2._la muy buena receptividad percibida por parte del jerarca, quien sugirió la posibilidad de que el Colegio impartiera cursos en el Centro de Estudios Judiciales, así como la realización de eventos conjuntos, en línea con lo conversado. UNANIMIDAD....

PUBLICACIÓN DE LLAMADO PARA INTEGRAR NÓMINA DE SÍNDICOS E INTERVENTORES CONCURSALES.

Informa: Cra. Virginia Romero

La Cra. Virginia Romero informa que, por intermedio de la Cra. Cristina Freire, en su calidad de delegada institucional ante la Comisión de Evaluación de Síndicos de la Suprema Corte de Justicia, tomó conocimiento de que ya se encuentra publicado el llamado oficial para la integración de la nómina de Síndicos e Interventores Concursales, según lo establecido por dicha dependencia. A ese respecto, deja constancia de que se estará dando difusión al mismo a través de los canales de comunicación institucionales.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que, en atención a la información recibida de la Cra. Cristina Freire, en su calidad de delegada institucional ante la Comisión de Evaluación de Síndicos e Interventores Concursales ante la Unidad de Evaluación de Síndicos de la Suprema Corte de Justicia, se disponga dar difusión a los asociados del llamado para integrar la nómina de Síndicos e Interventores Concursales, de acuerdo a lo establecido por la Suprema Corte de Justicia. UNANIMIDAD.*

Eventos institucionales realizados:

EVENTO TÉCNICO VIRTUAL SOBRE “TELETRABAJO: ANÁLISIS PRÁCTICO DE LA LEY N° 19.978” – MARTES 31/08/2021.....

Informa: Cr. Luis González

El Cr. Luis González informa sobre la realización del evento técnico virtual sobre “Teletrabajo: Análisis práctico de la Ley N° 19.978”, destacando que dicha actividad se llevó a cabo el pasado martes 31/08/2021 en modalidad virtual -vía Zoom- y que expusieron en la misma los Dres. Matías Pérez del Castillo, Cecilia Demarco y Felipe Lasarte. En términos generales, pondera el nivel del evento, al tiempo que puntualiza que se recibieron muy buenas devoluciones por parte de los asistentes. Agrega que aún resta por definirse la Reglamentación correspondiente a la citada Ley y que el proceso de

aprobación de la misma se viene dilatando en tanto vienen trabajando en el mismo varios Organismos y restan algunos puntos a acordar. Sin perjuicio de lo expuesto, agrega que ya se han mantenido contactos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), a efectos de solicitarles la posibilidad de que, ni bien se apruebe la Reglamentación, se gestione desde el propio Ministerio la realización de una charla informativa de primera mano, dirigida a los asociados. Asimismo, manifiesta que también se ha conversado con autoridades de dicha cartera, con el espíritu de que también se instrumente un evento sobre la “*Ley N° 19.973 de promoción al empleo y el Seguro especial por desempleo parcial: cambio en la modalidad*”, tomando en cuenta que constituye una normativa relativamente nueva y que no ha tenido mayor difusión.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Luis González con relación a:*
1._la realización de un evento técnico sobre “Teletrabajo: análisis práctico de la Ley N° 19.978”, actividad que se llevó a cabo el pasado martes 31/08/2021 en modalidad virtual, vía Zoom, en la cual expusieron los Dres. Matías Pérez del Castillo, Cecilia Demarco y Felipe Lasarte; 2._la nota que fuera elevada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) solicitando la posibilidad de realizar un evento sobre la “Ley N° 19.973 de promoción al empleo y el Seguro especial por desempleo parcial: cambio en la modalidad”, a cargo de las autoridades de dicha cartera. UNANIMIDAD.

EVENTO TÉCNICO SOBRE: “LA IMPORTANCIA DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES”, CO-ORGANIZADO CON EL ÁREA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN / UDELAR – MIÉRCOLES 1/9/2021.

Informan: *Cres. Virginia Romero y Luis González*

La Cra. Virginia Romero deja constancia de que se están emprendiendo diversos eventos en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (UDELAR), al tiempo que destaca especialmente el muy buen relacionamiento que el Colegio está manteniendo actualmente con dicha Casa de Estudios. En tal sentido, hace referencia a la realización de un evento técnico sobre “*La importancia del reporte de sostenibilidad en las organizaciones*”, actividad co-organizada con el área de Educación Permanente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (UDELAR), que se llevó a cabo el pasado miércoles 1° de setiembre y en la cual expusieron:

- ✓ **Gabriela Cibils (Responsable de Asuntos Corporativos de FNC);**
- ✓ **Ma. Carolina Gianola (Directora “Communications & Responsible Business” – BBVA Uruguay);**

- ✓ **Indali D'Oliveira Silveira (Sub Gerente en Funciones – Depto. Gestión de la Estrategia y Proyectos – BSE).**

En términos generales, hace hincapié en el muy buen nivel de las ponencias realizadas, provenientes de tres empresas de perfiles muy diferentes entre sí, en el marco del proceso de conversión empresarial hacia la certificación de reportes de sostenibilidad que está emprendiendo la Facultad a través de sus planes de capacitación específicos (con miras a la aplicación de la sostenibilidad en el balance social y a la capacitación de Auditores, a tales efectos), habiendo dejado en claro cuáles son las tendencias en la profesión de cara hacia el futuro, que marcan un cambio notorio en el perfil de tareas que incumben al Contador, que trascienden la teneduría de libros, entre otras. Asimismo, deja constancia de la voluntad manifiesta por parte del equipo de la Facultad, desde donde se expresó interés en continuar co-organizando eventos e instancias de formación con el Colegio, poniendo como foco los intereses y necesidades de los egresados. También estima que este tipo de instancias constituyen experiencias fundamentales para la formación permanente del colectivo profesional, para estar en línea con las temáticas de actualidad.

Destaca la participación del Subsecretario del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Amarilla, en el evento de referencia, señalando que el jerarca ponderó el buen posicionamiento de Uruguay en materia de sostenibilidad, si bien aún presenta debilidades al momento de “venderse hacia afuera”.

En otro orden, puntualiza que como parte del área de Educación Permanente de la Facultad, figuró – entre otros- la Prof. Aiblis Vidal, quien brindara una ponencia sobre “Sostenibilidad aplicada al sector agropecuario: huella de carbono y agenda 2030”, en el marco de las VII Jornadas Agropecuarias organizadas en forma virtual por el Colegio (29 y 30 de julio de 2021).....

El **Cr. Luis González** acota que, en materia de sostenibilidad, ya sucede que a nivel mundial se está solicitando a varias empresas que contratan con el Estado, que lleven su Balance Social Auditado y a su vez dar cumplimiento algunos de los enunciados expuestos en el mismo, en los subcontratos que suscriban, para de esa forma prever que se cumpla con una cadena de acciones de sostenibilidad, las cuales tendrán mayores beneficios que otras empresas.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por los Cres. Virginia Romero y Luis González con relación a la realización de un evento técnico sobre “La importancia del reporte de sostenibilidad en las organizaciones”, actividad co-organizada con el área de Educación Permanente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR, que se llevó a cabo el pasado miércoles 1/9/2021 y en la cual expusieron: Gabriela Cibils (Responsable de Asuntos Corporativos de FNC); Ma. Carolina Gianola (Directora “Communications & Responsible Business” – BBVA Uruguay); Indali D'Oliveira*

Silveira (Sub Gerente en Funciones – Depto. Gestión de la Estrategia y Proyectos – BSE). UNANIMIDAD.

Próximos eventos institucionales:

AGENDA DE PRÓXIMOS EVENTOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO PARA EL MES DE SETIEMBRE 2021.....

Informa: Cr. Luis González

El Cr. Luis González detalla la Agenda de próximos eventos organizados por el Colegio para el mes de setiembre del año en curso:

✓ **Encuentro virtual: “Te invitamos a conocer nuevas instancias de capacitación”:**

Martes 07/09/2021 – 18:00 hs. - Zoom

- Presentación de los resultados de la encuesta realizada a los socios por la Comisión de Cursos y Formación Permanente.
- Información de la operativa a realizar por el convenio con INEFOP, para acceder a los cursos de la plataforma Coursera.
- Sorteo de 10 cursos gratuitos como reconocimiento a la participación de los socios en la encuesta

✓ **Evento técnico: “Identidad Digital y el uso en la DGI”**

Miércoles 08/09/2021 – 09:00 hs. - Zoom

- Identidad Digital: conceptos teóricos, casos prácticos de uso y su relación con el Domicilio Electrónico / Dra. Jimena Hernández, Sra. Dahiana Alamos, Ing. Juan Pablo García (AGESIC)
- Identidad Digital aplicada a la DGI / Cra. Pilar Young, Directora División Atención y Asistencia, Ing. Alejandra Carratú, Adjunta División Planificación, Estudios y Coordinación.(DGI)
- DGI, Sistema de Roles en Servicios en Línea / Cr. Alfredo Fracchia, Encargado de Formalización de Planes, División Atención y Asistencia DGI. (DGI)

✓ **Actividades virtuales, en el marco de la Feria Virtual de empleo de la FCEA/UDELAR**

- **Presentación del CCEAU Cres. Virginia Romero y Luis González**
- **Charla del Prof. Cr. Alejandro Vitale "Navegando hacia la actividad independiente".**
- **Jueves 09/09/2021 - 10:00 hs. - Zoom**
- **Recorrido virtual - Conociendo el CCEAU (Se brindará una charla dirigida a estudiantes de la Facultad, dando a conocer el Colegio y los beneficios que brinda a sus asociados – Lic. Valentina Paz – Cr. Julio Gabitto)**

Jueves 09/09/2021 - 17:00 hs

✓ **Evento técnico: “Blockchain, Criptoactivos y Contabilidad: un reto para el Contador Público”**

Co-organizan: Facultad CCEEyA UDELAR y CCEAU

Miércoles 09/09/2021 – 18:00 hs. - Zoom

- Introducción al concepto de Blockchain. Cr. Gabriel Budiño
- Blockchain, Contabilidad y Auditoría. Cra. Flavia Fernández
- Tratamiento contable de los criptoactivos. Cr. Martín Núñez
- Proyecto de Ley Activos Virtuales o Moneda Virtual – Criptoactivos. Dra. Sandra Garín

- Modera: Cra. Carolina Asuaga / Unidad Académica: Control y Costos de Gestión

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de la agenda de eventos institucionales previstos para el mes de setiembre, en la cual se destacan las siguientes actividades: 1._Encuentro virtual sobre “Nuevas instancias de Capacitación”, promovido por la Comisión de Cursos y Formación Permanente / Martes 07/09/21, 18:00 hs. / Zoom; 2._Evento Técnico sobre “Identidad Digital y el uso en la DGI”, a cargo de representantes de la AGESIC y DGI / Miércoles 08/09/21 / 09:00 hs. / Zoom; 3._Charla a cargo del Prof. Cr. Alejandro Vitale, en el marco de la Feria virtual de Empleo organizada por la Facultad de CCEEyA, UDELAR / Jueves 09/09/21 / 18:00 hs. / Zoom; 4._Evento Técnico sobre “Blockchain, Criptoactivos y Contabilidad: un reto para el Contador Público”, co-organizado con la Unidad Académica de “Costos y Control de Gestión” de la Facultad de CCEEyA, UDELAR / Jueves 09/09/21 / 18:00 hs. / Zoom. UNANIMIDAD.*

Asuntos internos:

NUEVO EQUIPAMIENTO EN SALAS DE REUNIONES CON TECNOLOGÍA DE VIDEOCONFERENCIAS, QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE REUNIONES EN FORMA HÍBRIDA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)

Informa: Cr. Luis González

El Cr. Luis González informa que, con el fin de adaptarse a las nuevas modalidades de trabajo, el Consejo Directivo dispuso que se equipen dos salas de la sede social con tecnología de videoconferencia (en el segundo y tercer piso, respectivamente), que estarán a disposición de las comisiones del Colegio, permitiendo que se lleven a cabo reuniones tanto en forma presencial como virtual, previa reserva y con el debido control de aforo y los protocolos vigentes. Destaca que estas acciones han sido bien recibidas por el colectivo social, en tanto se estará contribuyendo a la continuidad en la labor de las comisiones, al tiempo que también se estarán fortaleciendo los lazos con los colegas del interior del país. Finalmente, deja constancia de que se ha publicado un comunicado institucional dirigido a los asociados, en el cual se les interioriza sobre este nuevo beneficio.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Luis González con relación a la publicación de un comunicado dirigido a los asociados, en el cual se les informa*

que con el fin de adaptarse a las nuevas modalidades de trabajo, el Consejo Directivo dispuso que se equipen dos salas de la sede social con tecnología de videoconferencia, que estarán a disposición de las comisiones del Colegio permitiendo que se lleven a cabo reuniones tanto en forma presencial como virtual, previa reserva y con el debido control de aforo y los protocolos vigentes.
UNANIMIDAD.

COMUNICADO SOBRE AGENDA INSTITUCIONAL 2022

Informa: Luis González

El Cr. Luis González informa que se ha publicado un comunicado institucional dirigido a los asociados, señalando que las agendas institucionales para el año 2022 se estarán confeccionando especialmente a solicitud de cada socio y que por tanto quienes deseen continuar recibéndola, deberán inscribirse en un formulario en línea, a través de un link específico. Destaca que estas acciones tienen por objetivo aplicar un criterio de economía de recursos, tomando en cuenta que la Agenda, como herramienta de organización personal, ha caído en desuso en parte del colectivo profesional, que opta por otro tipo de insumos.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por el Cr. Luis González con relación al comunicado institucional que fue cursado a los asociados señalando que las agendas institucionales para el año 2022 se estarán confeccionando especialmente a solicitud de cada socio y que por tanto quienes deseen continuar recibéndola, deberán inscribirse en un formulario en línea, a través de un link específico.*
UNANIMIDAD.

A continuación, se retoma el Orden del Día.

Asuntos recibidos de Grupos de Trabajo:

**INFORME DEL SUBGRUPO ASESOR DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CCEAU SOBRE
 LA SITUACIÓN DE LA CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS:
 REUNIÓN CON CRES. JACK CONIJESKI Y LAURA PALMA**

Exp. 0684/2021

Siendo la hora 13:55, el Cr. Luis González se retira momentáneamente de la reunión virtual.

La **Cra. Virginia Romero** informa sobre las principales novedades y acciones emprendidas, en torno a la situación económica y financiera de la Caja de Profesionales Universitarios, puntualmente en lo que respecta a la gestión del *Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo* en la materia:

- ✓ *El subgrupo de Trabajo asesor del Consejo Directivo sobre el análisis de la situación económico-financiera de la Caja de Profesionales Universitarios viene desempeñando un rol muy activo, habiéndose reunido con gran asiduidad. El pasado lunes 30/08/2021 se terminaron de considerar todas las propuestas recibidas de los distintos colegas integrantes del Grupo general.*
- ✓ *Como procedimiento, todo lo recibido por los integrantes del Grupo general fue considerado, habiéndose procesado la información, desechando o reformulando algunas de las propuestas. El subgrupo ha compartido información con el Grupo general y en la tarde de hoy se estará reuniendo a modo de plenario.*
- ✓ *La idea que se maneja es poder consensuar para el día de la fecha el contenido de un documento entre el Grupo de Trabajo y el Consejo Directivo, definiéndose entonces el texto de un informe que será compartido con las demás entidades gremiales profesionales que integran la Caja, en el cual se estarán exponiendo una serie de propuestas que –a criterio del Colegio- deberían ser analizadas en profundidad, con el espíritu de dar continuidad y sustentabilidad al Organismo, ante la notoria crítica situación. En la tarde, el Grupo de Trabajo mantendrá una nueva reunión a tales efectos, de la cual participarán también los Cres. Daniel Acuña, Jorge Perazzo y su personal, en representación del Consejo.*
- ✓ *En el día de ayer, se recibió el informe de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU). Se venía percibiendo un silencio generalizado en los distintos colectivos profesionales y también se tiene conciencia de que hay expectativas de su parte por conocer el informe del Colegio, a quien se lo considera como una suerte de “buque insignia” de este proceso. Asimismo, la óptica de las demás gremiales tiene una impronta diferente, trasciende aspectos estructurales y lógicamente no puede contar con el abordaje técnico que le otorga la mirada de la profesión.*
- ✓ *Se entiende inminente lograr el mencionado consenso para poder proceder a compartir el informe institucional con los distintos gremios, tomando en cuenta que los tiempos corren y que es necesario comenzar a trabajar cuanto antes con delegados de las demás gremiales, desde donde se percibe ansiedad, en la búsqueda de una propuesta conjunta. Muchas entidades se encuentran en una etapa de análisis y esbozo de ideas.*
- ✓ *Se pretende entonces convocar a las demás gremiales para una reunión virtual que se programa para la semana próxima, con la participación de los consejeros que integran el Grupo de Trabajo y asimismo de los delegados por el SubGrupo, Cres. Laura Palma y Jack Conijeski, a efectos de que puedan evacuar dudas y ampliar conceptos.*

En base a lo expuesto precedente, la **Cra. Virginia Romero** pondera muy especialmente la labor tan profesional y dedicada desempeñada por el Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo y en tal sentido estima que corresponderá que este Órgano les haga llegar sus felicitaciones por los aportes realizados, desde la diversidad de colegas que se sumaron voluntariamente. Hace una mención especial a los aportes recibidos de los Cres. Laura Palma, Manuel Amoeiro y Jack Conijeski, los que considera han sido fundamentales para lograr un documento más depurado y buscar avances.
Finalmente, destaca que se estimó importante convocar para la sesión de la fecha a los Cres. Palma y Conijeski, a efectos de que ahondaran en el desarrollo de algunos puntos específicos.

El **Cr. Daniel Acuña** comparte lo expresado por la Cra. Romero y destaca que efectivamente el Grupo de Trabajo ha desempeñado una ardua labor.

El Cr. Jorge Perazzo ratifica todo lo planteado por la Cra. Romero, al tiempo que manifiesta que le sorprendió gratamente la eficiente tarea realizada por el Grupo de Trabajo, la que estima fue encomiable, tomando en cuenta que el mismo está conformado por colegas voluntarios. Asimismo, manifiesta que sin lugar a dudas corresponderá que este Consejo Directivo les haga llegar su profundo agradecimiento por lo actuado, destacando el profesionalismo con el cual se abordó la temática en forma conjunta.

En otro orden, expresa que junto con la Cra. Virginia Romero y el Cr. Daniel Acuña entendieron oportuno que, independientemente de que el Consejo Directivo se limite a tomar conocimiento del informe presentado, se convocara a los Cres. Laura Palma y Jack Conijeski –como dos de los referentes del Grupo- para desarrollar un sucinto informe sobre lo actuado y generar una instancia de exposición y ampliación de algunos conceptos, sin por ello dar lugar a una discusión profunda, lo que a su criterio sería inoportuno en este momento pues continuaría dilatando los tiempos de análisis.

Finalmente, considera de importancia que se tenga en claro cuál ha sido la trayectoria recorrida por el Colegio hasta el momento, tomando en cuenta que en adelante se vienen nuevas etapas por recorrer con el resto de las entidades gremiales profesionales, con el espíritu de arribar a un informe consensuado, tarea que admite no será nada sencilla. Visualiza también que luego vendrá una nueva etapa, que igualmente resultará compleja y refiere a la forma en la cual el actual Directorio de la Caja estará recibiendo el informe del colectivo profesional.

Siendo la hora 14:07, los Cres. Laura Palma y Jack Conijeski se suman a la reunión virtual de Consejo Directivo, en sus respectivas calidades de integrantes del subgrupo de Trabajo asesor del Consejo Directivo sobre el análisis de la situación económico-financiera de la Caja de Profesionales Universitarios, oportunidad en la cual profundizan sobre el informe elaborado y responden a las consultas de los señores consejeros.

La Cra. Virginia Romero agradece la presencia de los Cres. Palma y Conijeski, al tiempo que reitera su especial agradecimiento por la labor efectuada.

En función del intercambio de la información expuesta por los referentes del Grupo de Trabajo y del intercambio de ideas mantenido, se acuerda que una vez consensuado el contenido del informe definitivo, se distribuya a conocimiento de los señores consejeros dicho documento y asimismo se encomiende a Secretaría la coordinación de una reunión virtual con algunas de las entidades gremiales profesionales miembros de la Caja, con el objetivo de consensuar un documento a presentar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finalmente, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento del informe recibido del subgrupo de Trabajo asesor del Consejo Directivo sobre el análisis de la situación económico-financiera de la Caja*

de Profesionales Universitarios y de los conceptos vertidos al respecto en la sesión de la fecha por parte de lo Cres. Laura Palma y Jack Conijeski, en sus respectivas calidades de integrantes del Grupo; B)Remitir a conocimiento de los señores consejeros la última versión ajustada del informe, que surgirá de la reunión que en el día de la fecha mantendrá el Grupo de Trabajo en pleno; C)Encomendar a Secretaría que tenga a bien coordinar la convocatoria a las entidades gremiales profesionales miembros de la Caja, para participar de una reunión conjunta en la cual se presentará la propuesta consensuada en el Grupo de Trabajo; D)Encomendar a Secretaría de Comunicaciones que tenga a bien publicar un comunicado dirigido a los asociados, informando sobre lo actuado por el Grupo de Trabajo hasta el momento; E)Trasmitir a los integrantes del Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo el agradecimiento y las felicitaciones de este Órgano por la ardua y profesional labor realizada. UNANIMIDAD. (Exp. 0684/2021).

Siendo la hora 15:16, los Cres. Laura Palma y Jack Conijeski se retiran de la reunión virtual del Consejo Directivo, en tanto se reintegra a la misma el Cr. Luis González.

DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que la próxima reunión del Consejo Directivo se lleve a cabo el día viernes 17 de setiembre de 2021 a las 13:00 hs. UNANIMIDAD.*

Siendo la hora 15:17, se levanta la sesión.

Cr. Luis González
Secretario

Cra. Virginia Romero
Presidente